

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29873** *JESÚS ROMERO MÁRQUEZ*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 68/11, dimanante de los Autos 381/10, a instancia de Cinthia Campos Saavedra contra Jesús Romero Márquez, en la que con fecha 05/09/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara al referido demandado en situación de Insolvencia por el principal de 753,57 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066402-1